

CONSELL DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos,
Comercio y Trabajo

Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia

2023/00074 *Anuncio de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo sobre la información pública de la solicitud de la autorización de implantación en suelo no urbanizable, autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, ocupación de vías y la declaración de utilidad pública, en concreto, correspondientes a una central fotovoltaica denominada «PSF ISRA 3» y su infraestructura de evacuación, con potencia máxima total de los módulos fotovoltaicos (pico): 5,07 MW, potencia nominal de los inversores: 4,62 MW y capacidad de acceso concedida: 4,62 MW, a ubicar en el término municipal de Alzira, Alberic y Benimodo), sometida a evaluación de impacto ambiental.. Expediente: ATALFE/2022/29/46*

ANUNCIO

A los efectos previstos en:

El Decreto-ley 14/2020, de 7 de agosto, del Consell, de medidas para acelerar la implantación de instalaciones para el aprovechamiento de las energías renovables por la emergencia climática y la necesidad de la urgente reactivación económica y su modificación por Decreto-ley 1/2022, de 22 de abril del Consell de medidas urgentes en respuesta a la emergencia energética y económica originada en la Comunidad Valenciana por la guerra de Ucrania, A Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y en el Decreto 162/1990, de 15 de octubre, por el que se aprueba el reglamento para la ejecución de la Ley 2/1989, de 3 de marzo, de Impacto Ambiental, la Ley 3/2014, de 11 de julio, de Vías Pecuarias de la Comunitat Valenciana, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se someten a información pública las solicitudes de autorización de implantación en suelo no urbanizable, de autorización administrativa previa, de autorización administrativa de construcción, de ocupación de vías pecuarias, y declaración de utilidad pública, en concreto, de la instalación eléctrica que se indica, sometida a evaluación ambiental:

Peticionario: Inversiones Ribera Alta 3 SL, NIF B4XXXXXX3 y con domicilio social en Avda Dret de Associació Nº 43, 46600 Alzira, VALENCIA.

Tipo de central eléctrica: central fotovoltaica denominada «PSF ISRA 3», con potencia a instalar 4,62 MW, incluidas sus infraestructuras de evacuación.



Emplazamiento grupos generadores: POLÍGONO 69 PARCELAS 1, 156, 157, 161, 162, 164-170, 254 del T.M. ALZIRA

Emplazamiento infraestructura de evacuación: POLÍGONO 4, PARCELAS 11, 69, 205, 206, 9001, 9002, 9008, 9041, 9052, POLÍGONO 7, PARCELAS 61, 63, 64, 66, 69, 70, 92, 111, 112, 9002, 9007, 9008, 9018, 9019, POLÍGONO 17, PARCELA 9003, POLÍGONO 19, PARCELAS 9001, 9002, 9003, 9010, 9016, POLÍGONO 36, PARCELAS 90, 101, 9001, 9004, 9008, 9017 DEL T.M. ALBERIC, POLÍGONO 15, PARCELAS 88, 153, 270, 276, 9001, 9002, 9004, 9005, 9011, 9020, 9025, 9037, 9041 DEL T.M. BENIMODO, POLÍGONO 68, PARCELAS 79, 9007, 9016, 9018, POLÍGONO 69, PARCELAS 1, 9001 y 90021 Y POLÍGONO 72, PARCELA 9073 DEL T.M. ALZIRA.

Órgano competente para autorizar la instalación: Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

El órgano ambiental competente para emitir la Declaración de Impacto Ambiental: Dirección General de Calidad y Educación Ambiental de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

Documentos sometidos a información pública:

Proyecto. Denominación: "20220823_(PDF)-Proyecto corregido PSF".

Proyecto infraestructura evacuación.

Denominación: "20220824_(PDF)-Proyecto LMTP corregido".

Estudio de Impacto Ambiental.

Estudio de Integración Paisajística.

Memoria justificativa del cumplimiento de los criterios del Decreto ley 14/2020.

Plan de desmantelamiento y restitución del terreno y entorno afectado.

Pliego general de normas de seguridad en prevención de incendios forestales.

Documentación para la ocupación de vías pecuarias.

Listado de los elementos, espacios, servicios e instalaciones públicas afectados por la actuación.

Separatas dirigidas a: Ayuntamiento de Alzira, Ayuntamiento de Benimodo, Ayuntamiento de Alberic, DG del Medio Natural, Confederación Hidrográfica del Júcar, REE, Acequia Real del Júcar, AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA SA, Aguas de Valencia SA, DG de Carreteras (MITMA), FGV, I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES S.A.U., DG de Política Territorial y Paisaje.

Relación de bienes y derechos afectados.

Presupuesto: 2.816.117,31 €



Características principales:

La central fotovoltaica denominada "PSF ISRA 3" de 5,07 MWp, está compuesta por un campo generador de 9.216 módulos fotovoltaicos de 550 Wp, montados directamente sobre el suelo en con seguidores a un eje horizontal que realizarán el seguimiento solar mediante el uso de un software que incorpora un algoritmo astronómico de seguimiento programado. Estos módulos fotovoltaicos se conectan con 2 inversores cuya máxima potencia unitaria en condiciones estándar (25°C) es de 2310 kVA. Esto supone una potencia nominal de inversores de 4620 kW. A su vez los inversores se conectan con la parte de Baja Tensión de los transformadores para elevar la tensión y celdas de Media Tensión. Debido a que el punto de conexión solicitado por el promotor se encuentra sobrecargado, se ha ofrecido otro punto de conexión en la línea S51 - RIEGOS ALBERIQUE de 20 kV de la ST ALZIRA. Este punto de conexión se encuentra a unos 7 kilómetros medidos en distancia euclidiana. Es por ello que en el expediente existen 2 proyectos de línea de evacuación, la primera de la cual será titular el promotor (Proyecto LMTP) y la segunda que será cedida al gestor de la red (Proyecto Línea Entronque). La línea de evacuación que une el CPM con el CSI tiene una longitud total de 8.842,49 metros, a lo largo de su trazado se producen varias conversiones aéreo-subterráneas que definen un total de longitud enterrada de 8.198,61 metros y una longitud aérea de 643,88 metros. Parte de esta línea de evacuación es compartida con otra de las plantas impulsadas por el mismo promotor, la longitud compartida comprende los 2000 primeros metros aproximadamente de LSMT y 210 metros de LAMT, tras el segundo entronque A/S de conversión a subterráneo, las LSMT se separan. Una vez la evacuación de PSF ISRA 3 discurre de forma independiente se vuelven a producir 2 conversiones para evitar cruzamientos. Por último, esta línea acaba conectando en el CSI requerimiento de I-DE para conectarse a la red de distribución. El conductor utilizado para los trazados subterráneos será HEPRZ1 12/20 kV 3x(1x240) mm² Al, la mayoría de los tramos subterráneos serán en zanja salvo 3 tramos en los que se prevé perforación horizontal dirigida y 100-AL1/17-ST1A para los tramos aéreos. Durante este último tramo de recorrido, el trazado parte de forma subterránea hasta alcanzar el primer apoyo a instalar, durante una longitud de 24 metros, el conductor seleccionado para esta primera parte de la línea de evacuación es HEPRZ1 12/20kV 3x(1x400) mm² Al. A partir de este primer apoyo, la línea discurre íntegramente de forma aérea hasta alcanzar el nuevo apoyo a instalar entre los apoyos existentes nº 655880 y nº 655881 de la línea de media tensión existente denominada "51-RIEGOS ALBERIQUE", en total se instalarán 5 apoyos cubriendo una longitud total de 435 metros, haciendo uso del conductor 100-AL1/17-ST1A 20 kV.

El punto de conexión de la central con la red de distribución se realizará en el Centro de Seccionamiento Independiente de nueva construcción el cual será el punto frontera de titularidad entre el gestor y el promotor. Este CSI, a su vez, se conectará con la red en el nuevo apoyo mencionado anteriormente, el cual se situará entre los apoyos existentes nº 655880 y nº 655881 de la línea de media tensión existente denominada "51-RIEGOS ALBERIQUE".

Finalidad: Generación de energía eléctrica mediante una instalación solar fotovoltaica, así como su evacuación a la red de distribución de energía eléctrica.

Las vías pecuarias sobre las que se solicita la concesión demanial para ocupación del subsuelo/ocupación temporal son las siguientes:



Vía Pecuaria de Vereda de Massalaves

Vía Pecuaria Vereda Real de Benimodo a Antella

La documentación será expuesta para consulta pública en la siguiente dirección electrónica: <http://www.indi.gva.es/web/energia/inicio>, en castellano y <http://www.indi.gva.es/va/web/energia/inicio>, en valenciano, en el apartado «Información pública», disponibles al día siguiente de la publicación.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar la documentación relacionada en la dirección electrónica indicada o presencialmente en el Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia, sito en Gregorio Gea 27 de Valencia, así como dirigir al citado servicio territorial las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, las cuales se podrán presentar vía telemática a través de la sede electrónica de la Generalitat, accediendo al siguiente enlace https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=15449&version=amp, o por cualquiera de los medios indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

La incomparecencia en este trámite no impedirá a las personas que tengan la condición de interesadas, de conformidad con el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la interposición de los recursos procedentes contra la resolución definitiva del procedimiento.

València, a 17 de noviembre de 2022. —El jefe del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia, Roberto Anchel Añó.



RBDA DE LA LMT PARTICULAR

TITULAR	PARCELAS AFECTADAS							APOYOS			CONDUCTORES		FASE DE CONSTRUCCIÓN
	REF.CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	SUP. PARCELA (m2)	T.M.	USO	Nº APOYO	SUP. PERMANENTE APOYO (m2)	LONGITUD VUELO (m) / CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA (m)	SERVIDUMBRE DE VUELO (m2) / SUBTERRÁNEA (m2)			
LMTP													
GARCIA GARCIA MARIA DESAMPARADOS	46017A06800079	68	79	8117	ALZIRA	AGRARIO	A-1	4,2	78.95 / 3.35	371.63 / 1.005	149,05		
AYUNTAMIENTO DE BENIMODO	46063A01509037	15	9037	391	BENIMODO	AGRARIO	-	-	0 / 3.46	0 / 1.038	20,76		
MARTINEZ MACHI MARIA AMPARO	46063A01500088	15	88	2573	BENIMODO	AGRARIO	A-2 A-3	5,0 2,4	99.63 / 0	398.6 / 0	149,63		
AYUNTAMIENTO DE BENIMODO	46063A01509020	15	9020	395	BENIMODO	AGRARIO	0	0	0 / 168.13	0 / 50.439	1008,78		
AYUNTAMIENTO DE BENIMODO	46063A01509004	15	9004	398	BENIMODO	AGRARIO	0	0	0 / 63.68	0 / 12.736	382,08		
AYUNTAMIENTO DE BENIMODO	46063A01509025	15	9025	616	BENIMODO	AGRARIO	0	0	0 / 240.5	0 / 48.1	1443		
AYUNTAMIENTO DE ALZIRA	46017A06809018	68	9018	5730	ALZIRA	AGRARIO	-	-	0 / 558.78	0 / 167.634	3352,68		
AYUNTAMIENTO DE BENIMODO	46063A01509041	15	9041	2406	BENIMODO	AGRARIO	0	0	2.9 / 0	15.75 / 0	2,9		



TITULAR	PARCELAS AFECTADAS							APOYOS			CONDUCTORES		FASE DE CONSTRUCCIÓN
	REF.CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	SUP. PARCELA (m2)	T.M.	USO	Nº APOYO	SUP. PERMANENTE APOYO (m2)	LONGITUD VUELO (m) / CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA (m)	SERVIDUMBRE DE VUELO (m2) / SUBTERRÁNEA (m2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)		
												LMTP	
AYUNTAMIENTO DE BENIMODO	46063A01509001	15	9001	7912	BENIMODO	AGRARIO	0	0	0 / 113.19	0 / 22.638	679,14		
AYUNTAMIENTO DE ALZIRA	46017A06809007	68	9007	20424	ALZIRA	AGRARIO	-	-	8 / 0	52 / 0	8		
COMUNIDAD DE REGANTES	46063A01500276	15	276	9068	BENIMODO	AGRARIO	-	-	5.8 / 0	36.18 / 0	5,8		
MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO	46017A06809016	68	9016	10708	ALZIRA	AGRARIO	-	-	4 / 0	25.9 / 0	4		
AYUNTAMIENTO DE BENIMODO	46063A01509002	15	9002	22277	BENIMODO	AGRARIO	0	-	12.7 / 0	75.1 / 0	12,7		
AYUNTAMIENTO DE BENIMODO	46063A01509005	15	9005	5986	BENIMODO	AGRARIO	-	-	0 / 156.14	0 / 31.228	936,84		
ROMERO MARTINEZ MARIA FRANCISCA	46063A01500153	15	153	11847	BENIMODO	AGRARIO	A-4	1,3	51.6 / 1.5	221.56 / 0.3	110,6		
COMUNIDAD DE REGANTES	46063A01500270	15	270	4075	BENIMODO	AGRARIO	0	0	4.2 / 0	27.1 / 0	4,2		



TITULAR	PARCELAS AFECTADAS							APOYOS			CONDUCTORES		FASE DE CONSTRUCCIÓN
	REF.CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	SUP. PARCELA (m2)	T.M.	USO	Nº APOYO	SUP. PERMANENTE APOYO (m2)	LONGITUD VUELO (m) / CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA (m)	SERVIDUMBRE DE VUELO (m2) / SUBTERRÁNEA (m2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)		
LMTP													
MILLAN ORTEGA MARIA JOSE	46011A00400205	4	205	3679	ALBERIC	AGRARIO	A-5	1,3	4 / 5.6	4.73 / 1.12	87,6		
RAJAMI SL	46011A00400206	4	206	4172	ALBERIC	AGRARIO	0	0	12 / 0	51.5 / 0	12		
ALBIÑANA GANDIA MARIA ISABEL	46011A00400069	4	69	2697	ALBERIC	AGRARIO	0	0	50.1 / 0	284.9 / 0	50,1		
AYUNTAMIENTO DE BENIMODO	46063A01509011	15	9011	959	BENIMODO	AGRARIO	0	0	0 / 150	0 / 30	900		
AYUNTAMIENTO DE ALZIRA	46017A06909021	69	9021	34901	ALZIRA	AGRARIO	-	-	0 / 1318.62	0 / 395.586	7911,72		
AYUNTAMIENTO DE ALZIRA	46017A07309073	72	9073	42432	ALZIRA	AGRARIO	-	-	0 / 140.18	0 / 42.054	841,08		
FARMA EXPERIENCE SL	46017A06900001	69	1	87459	ALZIRA	AGRARIO	-	-	0 / 19.2	0 / 3.84	115,2		
ECOAGRO VALENCIA 2005,S.L.	46017A06900001	69	1	87459	ALZIRA	AGRARIO	-	-	0 / 19.2	0 / 3.84	115,2		
MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL	46017A06909001	69	9001	11861	ALZIRA	AGRARIO	-	-	0 / 60.73	0 / 18.219	364,38		



TITULAR	PARCELAS AFECTADAS							APOYOS			CONDUCTORES		FASE DE CONSTRUCCIÓN
	REF.CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	SUP. PARCELA (m2)	T.M.	USO	Nº APOYO	SUP. PERMANENTE APOYO (m2)	LONGITUD VUELO (m) / CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA (m)	SERVIDUMBRE DE VUELO (m2) / SUBTERRÁNEA (m2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)		
RETO DEMOGRAFICO													
AJUNTAMENT D'ALBERIC	46011A00409001	4	9001	1600	ALBERIC	AGRARIO	0	0	0 / 113.7	0 / 22.74	682,2		
AJUNTAMENT D'ALBERIC	46011A00409008	4	9008	19872	ALBERIC	AGRARIO	0	0	4.9 / 719.7	11.4 / 143.94	4323,1		
AJUNTAMENT D'ALBERIC	46011A00409002	4	9002	2252	ALBERIC	AGRARIO	0	0	0 / 478.6	0 / 95.72	2871,6		
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR	46011A00409052	4	9052	8584	ALBERIC	AGRARIO	0	0	2.87 / 0	29.3 / 0	2,87		
COMUNIDAD REGANTES	46011A00409041	4	9041	3798	ALBERIC	AGRARIO	0	0	4 / 0	27.8 / 0	4		
DOMENECH GONZALEZ RICARDO	46011A00400011	4	11	11902	ALBERIC	AGRARIO	0	0	16.6 / 0	102.56 / 0	16,6		
CAMPOS CANO MATIAS	46011A00700112	7	112	4945	ALBERIC	AGRARIO	A-7	1,2	42.3 / 0	113.3 / 0	92,3		
LIZANCOS PEÑA ANGELES	46011A00700112	7	112	4945	ALBERIC	AGRARIO	A-7	1,2	42.3 / 0	113.3 / 0	92,3		

LMTP



TITULAR	PARCELAS AFECTADAS						APOYOS			CONDUCTORES		FASE DE CONSTRUCCIÓN
	REF.CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	SUP. PARCELA (m2)	T.M.	USO	Nº APOYO	SUP. PERMANENTE APOYO (m2)	LONGITUD VUELO (m) / CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA (m)	SERVIDUMBRE DE VUELO (m2) / SUBTERRÁNEA (m2)		
LMTP												
NAVARRO CHALVER JUAN BAUTISTA	46011A00700111	7	111	2138	ALBERIC	AGRARIO	0	0	43.5 / 0	228.6 / 0	43,5	
NAVARRO CHALVER JUAN BAUTISTA	46011A00700069	7	69	8603	ALBERIC	AGRARIO	0	0	57 / 0	92 / 0	57	
COMUNIDAD REGANTES	46011A00709019	7	9019	907	ALBERIC	AGRARIO	0	0	3.1 / 0	246 / 0	3,1	
MARTIN CORRAL TERESA	46011A00700061	7	61	11518	ALBERIC	AGRARIO	A-6	1,3	3.45 / 2.8	3.63 / 0.56	70,25	
MADREMIA SL	46011A03600090	36	90	24514	ALBERIC	AGRARIO	0	0	0 / 164.9	0 / 32.98	989,4	
MADREMIA SL	46011A03600090	36	90	24514	ALBERIC	AGRARIO	0	0	0 / 164.9	0 / 32.98	989,4	
ENTRE HUERTAS Y NARANJOS S COOP VALENCIANA	46011A03600101	36	101	3765	ALBERIC	AGRARIO	0	0	0 / 33.2	0 / 6.64	199,2	
AJUNTAMENT D'ALBERIC	46011A03609017	36	9017	854	ALBERIC	AGRARIO	0	0	0 / 164.6	0 / 32.92	987,6	
COMUNIDAD REGANTES	46011A00709018	7	9018	1065	ALBERIC	AGRARIO	0	0	3.8 / 0	13.3 / 0	3,8	



TITULAR	PARCELAS AFECTADAS							APOYOS			CONDUCTORES		FASE DE CONSTRUCCIÓN
	REF.CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	SUP. PARCELA (m2)	T.M.	USO	Nº APOYO	SUP. PERMANENTE APOYO (m2)	LONGITUD VUELO (m) / CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA (m)	SERVIDUMBRE DE VUELO (m2) / SUBTERRÁNEA (m2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)		
												LMTP	
SINDICATO DE RIEGOS	46011A00700066	7	66	2060	ALBERIC	AGRARIO	0	0	6.2 / 0	18.1 / 0	6,2		
AJUNTAMENT D'ALBERIC	46011A00709008	7	9008	1267	ALBERIC	AGRARIO	0	0	4.8 / 0	10.51 / 0	4,8		
FABRA GARCIA JOAQUIN BAUTISTA	46011A00700064	7	64	5931	ALBERIC	AGRARIO	0	0	17.9 / 0	77.7 / 0	17,9		
GIRBES FERRERO MARIA TERESA	46011A00700064	7	64	5931	ALBERIC	AGRARIO	0	0	17.9 / 0	77.7 / 0	17,9		
AJUNTAMENT D'ALBERIC	46011A01709003	17	9003	8028	ALBERIC	AGRARIO	0	0	0 / 581.39	0 / 116.278	3488,34		
AJUNTAMENT D'ALBERIC	46011A01909002	19	9002	2634	ALBERIC	AGRARIO	0	0	0 / 459.54	0 / 91.908	2757,24		
AJUNTAMENT D'ALBERIC	46011A01909010	19	9010	2250	ALBERIC	AGRARIO	0	0	0 / 0.7	0 / 0.14	4,2		
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR	46011A01909016	19	9016	5114	ALBERIC	AGRARIO	0	0	0 / 9.5	0 / 1.9	57		
SUB. GRAL ADMINISTRACION	46011A01909001	19	9001	30762	ALBERIC	AGRARIO	0	0	0 / 91.16	0 / 18.232	546,96		



TITULAR	PARCELAS AFECTADAS							APOYOS			CONDUCTORES		FASE DE CONSTRUCCIÓN
	REF.CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	SUP. PARCELA (m2)	T.M.	USO	Nº APOYO	SUP. PERMANENTE APOYO (m2)	LONGITUD VUELO (m) / CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA (m)	SERVIDUMBRE DE VUELO (m2) / SUBTERRÁNEA (m2)			
	LMTP												
Y GESTION FINANCIERA													
AJUNTAMENT D'ALBERIC	46011A01909003	19	9003	1141	ALBERIC	AGRARIO	0	0	0 / 291.43	0 / 58.286		1748,58	
AJUNTAMENT D'ALBERIC	46011A00709002	7	9002	8708	ALBERIC	AGRARIO	0	0	0 / 4.5	0 / 0.9		27	
AJUNTAMENT D'ALBERIC	46011A03609001	36	9001	14359	ALBERIC	AGRARIO	0	0	0 / 5	0 / 1		30	
FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA	46011A03609004	36	9004	1773	ALBERIC	AGRARIO	0	0	0 / 4.2	0 / 0.84		25,2	
AJUNTAMENT D'ALBERIC	46011A03609008	36	9008	10840	ALBERIC	AGRARIO	0	0	0 / 581.4	0 / 116.28		3488,4	
AJUNTAMENT D'ALBERIC	46011A00709007	7	9007	4507	ALBERIC	AGRARIO	0	0	5.6 / 479.59	0 / 95.918		2883,14	
GIMENEZ ESTRELA MARIA ISABEL	46011A00700063	7	63	5247	ALBERIC	AGRARIO	0	0	87.8 / 0	489 / 0		87,8	
FAMI NAKI SL	46011A00700070	7	70	3837	ALBERIC	AGRARIO	A-8	1,3	7.6 / 4	7.5 / 0.8		81,6	

